

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



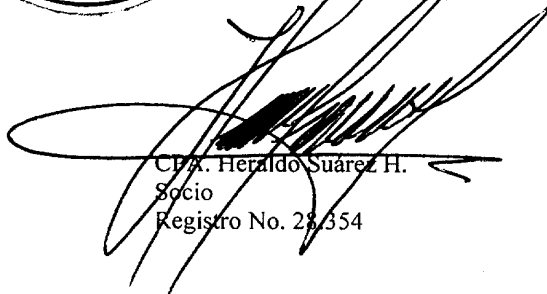
A la Junta de Accionistas
TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** (hasta el 19 de julio del 2005 **GRUFARQUIMICAS S.A.**) al 31 de diciembre del 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestro informe de fecha mayo 5 del 2006, expresamos una opinión con salvedad sobre los estados financieros de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2005, en razón de como se explica al final de la nota 9, no habíamos recibido el Estudio sobre Precios de Transferencia del año 2005, el mismo que era requerido por el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al año 2005, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en octubre 2 del 2006, contiene una opinión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre partes comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores de principio de plena competencia. En razón a lo comentado precedentemente, nuestra opinión sobre los estados financieros del año 2005, como aquí se expresa, es diferente a la mencionada en nuestro informe de fecha mayo 5 del 2006.
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SCRNAE - 2 No. 373

Marzo 9 del 2007
Guayaquil - Ecuador



CP.A. Heráldez Suárez H.
Socio
Registro No. 28354

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Tecnoquímicas S.A.)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

		<u>NOTAS</u>	
		<u>2006</u>	<u>2005</u>
		(Dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos		206,138	215,901
Cuentas por cobrar, neto	2	5,007,873	5,492,410
Inventarios, neto	3	3,841,994	2,906,823
Gastos pagados por anticipado		<u>35,661</u>	<u>5,122</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>9,091,666</u>	<u>8,620,256</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos, neto	4	40,553	35,260
Otros activos y cargos diferidos		<u>30,541</u>	<u>1,619</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>9,162,760</u>	<u>8,657,135</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		12,636	0
Cuentas por pagar	5	3,893,742	8,081,950
Gastos acumulados por pagar	6	<u>140,039</u>	<u>103,329</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		4,046,417	8,185,279
Reservas para jubilación patronal	7	<u>92,175</u>	<u>66,116</u>
TOTAL PASIVOS		<u>4,138,592</u>	<u>8,251,395</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	12	500,000	500,000
Aporte para futura capitalización	12	4,500,000	0
Utilidad (déficit) acumulado		<u>24,168</u>	<u>(94,260)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>5,024,168</u>	<u>405,740</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>9,162,760</u>	<u>8,657,135</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Tecnoquímicas S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

	<u>NOTAS</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
		(Dólares)	
INGRESOS:			
Ventas, netas	8	14,172,346	13,933,976
Costo de ventas	8 y 11	<u>6,677,122</u>	<u>7,039,421</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>7,495,224</u>	<u>6,894,555</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración y ventas		<u>7,182,261</u>	<u>6,693,585</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		7182,261	6,693,585
OTROS INGRESOS (EGRESOS):			
Otros ingresos		35,711	64,687
Otros egresos		(19,502)	(9,000)
TOTAL OTROS INGRESOS (EGRESOS)		16,209	55,687
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		329,172	256,657
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	9 y 10	(87,204)	(54,990)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		242,042	201,667
25% IMPUESTO A LA RENTA	9	(123,540)	(77,903)
UTILIDAD NETA		<u>118,428</u>	<u>123,764</u>
Ver notas a los estados financieros			

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Tecnoquímicas S.A.)

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
	 (Dólares)			
Saldos al 31 de diciembre del 2004	2,350,973	0	(2,068,997)	281,976
Disminución de capital (nota 12)	(1,850,973)	0	1,850,973	0
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>123,764</u>	<u>123,764</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	500,000	0	(94,260)	405,740
Aporte para futura capitalización (nota 12)	0	4,500,000	0	4,500,000
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>118,428</u>	<u>118,428</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	<u>500,000</u>	<u>4,500,000</u>	<u>24,168</u>	<u>5,024,168</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Tecnoquímicas S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	14,327,324	12,964,216
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(14,243,326)	(12,678,424)
Impuesto a la renta pagado	(133,843)	(106,063)
Efectivo recibido por reclamo al seguro	<u>54,624</u>	<u>5,596</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>4,779</u>	<u>185,685</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de activos fijos	(27,178)	(6,359)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(27,178)	(6,359)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiro bancario	<u>12,636</u>	<u>0</u>
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	<u>12,636</u>	<u>0</u>
Aumento neto del efectivo	(9,763)	179,326
Efectivo al inicio del periodo	<u>215,901</u>	<u>36,575</u>
Efectivo al final del periodo	<u>206,138</u>	<u>215,901</u>
Ver notas a los estados financieros		

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Tecnoquímicas S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	118,428	123,764
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones y amortizaciones	19,563	24,704
Provisión para cuentas incobrables	265,500	153,317
Reserva para obsolescencia de inventarios	178,971	0
Reserva para jubilación patronal	26,059	0
Retiros de activos fijos	2,322	0
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	219,037	(1,017,129)
Inventarios	(1,114,142)	(2,218,734)
Gastos pagados por anticipado	(30,539)	14,807
Otros activos y cargos diferidos	(28,922)	808
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar	311,792	3,037,747
Gastos acumulados por pagar	<u>36,710</u>	<u>66,401</u>
Total ajuste	(113,649)	<u>61,921</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>4,779</u>	<u>185,685</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Tecnoquímicas S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A. Es una compañía subsidiaria de propiedad en el 46% de Tecnoquímicas S.A. de Colombia y fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha el 2 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre de ese año (hasta el 19 de julio del 2005 **GRUFARQUIMICAS S.A.**). Su domicilio social y actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil, y consiste en la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola (a partir del año 2005) y de consumo de las marcas McKesson y CureBand, cuyas líneas representan el 90%, 6%, 2% y 2% respectivamente del total de las ventas netas en el año 2006 (92%, 5%, 1% y 2% año 2005). El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizada por medio de una empresa independiente ubicada en la ciudad de Guayaquil. La Compañía cuenta también con dos puntos de ventas en la ciudad de Cuenca y Quito cuya cobertura es a nivel nacional y principalmente a distribuidores, entidades y minoristas. Los productos de la línea farmacéutica, veterinaria y agrícolas son provistos únicamente por su casa matriz, y una compañía relacionada de la casa matriz provee la línea de consumo.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Desde enero 1 del 2009, la Superintendencia de Compañías deroga las resoluciones emitidas, por las cuales dispuso la aplicación obligatoria de las NEC en las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a una evaluación de las mismas y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al último costo de importación, el cual no excede al valor neto realizable y los inventarios en tránsito están registrados al costo de la factura más los gastos incurridos en la importación. Los inventarios en mal estado y con problemas de caducidad se registran en resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario, con crédito a una cuenta de valuación dentro del rubro de inventarios.

Activos fijos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Programas y licencias de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). En los años 2006 y 2005, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%.

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para este beneficio y no se ha considerado necesario establecer una reserva para desahucio debido a que el monto a registrar por este concepto no es significativo.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2006 y 2005, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$.606,293 en el 2006 (US\$.340,793 en el 2005)	4,685,250	5,105,728
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 9)	193,740	183,437
Empleados	58,467	59,662
Reclamos al seguro	50,649	80,083
Anticipos por liquidar	9,864	19,794
Otras	<u>9,903</u>	<u>43,706</u>
Total	<u>5,007,873</u>	<u>5,492,410</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables en los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	340,793	144,972
Ajustes	0	42,504
Provisión cargada a gasto	<u>265,500</u>	<u>153,317</u>
Saldo final del año	<u>606,293</u>	<u>340,793</u>

3. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2006 y 2005, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Productos terminados - líneas:		
Farmacéutica	3,381,157	2,572,854
De consumo	103,804	63,118
Agrícola	68,107	93,743
Veterinaria	27,516	148,115
Inventario en tránsito	440,307	45
Materia prima en poder de terceros	0	28,874
Muestras médicas	<u>74</u>	<u>74</u>
	4,020,965	2,906,823
(-) Reserva para obsolescencia de inventarios	(178,971)	0
Total	<u>3,841,994</u>	<u>2,906,823</u>

En diciembre del 2006, la Compañía registró US\$. 178,971 por concepto de provisión para obsolescencia de inventarios, en base a un análisis efectuado de los productos.

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

Un detalle y el movimiento de los activos fijos y su depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005, es como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/06</u>	<u>... MOVIMIENTO ...</u>		<u>Saldos al</u> <u>31/12/06</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	
		 (Dólares)		
Equipos de computación	119,582	27,178	(102,560)	44,200
Muebles y enseres	31,501	0	0	31,501
Equipos de oficina	23,730	0	(17,293)	6,437
Programas y licencias	<u>36,703</u>	<u>0</u>	<u>(34,218)</u>	<u>2,485</u>
Subtotal	211,516	27,178	(154,071)	84,623
Depreciación acumulada	<u>(176,256)</u>	<u>(19,563)</u>	<u>151,749</u>	<u>(44,070)</u>
Total	<u>35,260</u>	<u>7,615</u>	<u>(2,322)</u>	<u>40,553</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/05</u>	<u>... MOVIMIENTO ...</u>		<u>Saldos al</u> <u>31/12/05</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	
		 (Dólares)		
Equipos de computación	114,699	4,883	0	119,582
Muebles y enseres	30,025	1,476	0	31,501
Equipos de oficina	23,730	0	0	23,730
Programas y licencias	<u>44,748</u>	<u>0</u>	<u>(8,045)</u>	<u>36,703</u>
Subtotal	213,202	6,359	(8,045)	211,516
Depreciación acumulada	<u>(151,552)</u>	<u>(24,704)</u>	<u>0</u>	<u>(176,256)</u>
Total	<u>61,650</u>	<u>(18,345)</u>	<u>(8,045)</u>	<u>35,260</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2006 y 2005, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas (nota 11)	3,442,037	7,755,443
Proveedores	410,500	286,769
Comisiones por pagar	16,359	16,265
Impuestos retención en la fuente por pagar	5,704	3,328
Impuesto retención del impuesto al valor agregado – IVA	6,674	8,905
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	<u>12,468</u>	<u>11,240</u>
Total	<u>3,893,742</u>	<u>8,081,950</u>

6. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un resumen de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2006 y 2005, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores (nota 9)	87,204	54,990
Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	25,323	25,530
Vacaciones	14,705	10,074
Décimo tercer y cuarto sueldo (bono navideño y escolar)	<u>12,807</u>	<u>12,735</u>
Total	<u>140,039</u>	<u>103,329</u>

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>al</u> <u>01/01/06</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Saldos al</u> <u>al</u> <u>31/12/05</u>
Jubilación Patronal	<u>66,116</u>	<u>26,059</u>	<u>92,175</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>al</u> <u>01/01/05</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Saldos al</u> <u>al</u> <u>31/12/05</u>
Jubilación Patronal	<u>66,116</u>	<u>0</u>	<u>66,116</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía a partir de diciembre del 2004 acumula este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 5% anual (5,50% anual en el año 2005), que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

El valor actual de la reserva matemática actuarial al 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

(Dólares)

Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	39,361
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>52,814</u>
Total	<u>92,175</u>

8. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Un detalle de las ventas y costo de ventas al 31 de diciembre del 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>VENTAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Líneas</u>				
Farmacéutica	12,693,890	12,766,409	5,847,279	6,382,275
Veterinaria	860,745	697,795	416,144	353,035
Consumo	364,065	276,627	186,446	143,087
Agrícola	224,772	193,145	198,379	161,024
Otros	<u>28,874</u>	<u>0</u>	<u>28,874</u>	<u>0</u>
Total	<u>14,172,346</u>	<u>13,933,976</u>	<u>6,677,122</u>	<u>7,039,421</u>

Los ingresos por ventas y costo de ventas, correspondientes a la línea de otros en el año 2006, representan venta de materias primas efectuada a Pharmabrand a cambio de la cesión de la marca de fábrica ASA 100. Para este efecto la Compañía celebró en el mes de febrero del 2006, un contrato de permuta, por medio del cual Pharmabrand cede y transfiere a favor de Tecnoquímicas del Ecuador S. A., la marca ASA 100. El valor de la venta de materias primas y de la compra de la marca asciende US\$ 28,874, registrando este valor como otros activos y cargos diferidos.

9. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años 2006 y 2005 se determina como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	329,172	256,657
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducibles	<u>252,191</u>	<u>109,944</u>
Base de cálculo participación laboral	581,363	366,601
15% de participación de trabajadores	(<u>87,204</u>)	(<u>54,990</u>)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	494,159	311,611
25% de impuesto a la renta	(<u>123,540</u>)	(<u>77,903</u>)

9. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso en los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	183,437	155,277
Impuesto a la renta causado	(123,540)	(77,903)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	<u>133,843</u>	<u>106,063</u>
Saldo por cobrar al final del año	<u>193,740</u>	<u>183,437</u>

Los gastos no deducibles reportados en los años 2006 y 2005 corresponden a valores en exceso sobre el límite que la Ley de Régimen Tributario Interno considera como deducibles y a pagos de intereses y multas al Servicio de Rentas Internas.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto del cual fue objeto la retención o sus anticipos de periodos futuros.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentados por la Compañía por los ejercicios de 2001 al 2006 están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales.

De conformidad con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$. 300.000, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. El estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al año 2005, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en octubre 2 del 2006, contiene una opinión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

A la fecha de emisión de este informe (marzo 9 del 2007), se encuentra pendiente la actualización de dicho estudio sobre las transacciones del año 2006; sin embargo, la Administración de la Compañía con base a que los términos y condiciones son similares a los del año 2005, estima que no resultarán ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros del 2006.

10. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Como se indica en la nota 1, la Compañía tiene trabajadores en relación de dependencia, pero aproximadamente el 20% de los mismos prestan sus servicios sin relación de dependencia. Dicha fuerza laboral es contratada a través de Sotem Cia. Ltda., Milerexpres S. A., Sotrab Cía. Ltda. y Soldef Cia. Ltda., compañías intermediarias de servicios complementarios que disponen del registro y autorización conferida por el Ministerio de Trabajo y Empleo.

10. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

De acuerdo con el Art. 10 del Reglamento de Aplicación de la Ley Reformativa al Código del Trabajo, publicado en el Suplemento del R.O. No. 375 de octubre 12 del 2006, el trabajador intermediado recibirá las utilidades generadas por la usuaria, a menos que la empresa intermediaria genere mayores utilidades que la usuaria. Consecuentemente, mediante la referida disposición legal, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores intermediarios el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2006 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 9 del 2007), la Administración de la Compañía, a solicitado a las compañías intermediarias, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías y no ha sido factible obtenerlos. Sin embargo Tecnoquímicas del Ecuador S. A. ha procedido a efectuar la provisión respectiva respecto al 15% de participación laboral.

11. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con la casa matriz accionistas y compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005, son como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)	
<u>Compras de productos terminados</u>		
Tecnoquímicas S.A. (línea farmacéutica, veterinaria y agrícola)	9,923,555	11,778,991
Adhesivos Internacionales S.A. – Adhinter (línea de consumo)	<u>231,767</u>	<u>163,524</u>
Total compras	<u>10,155,322</u>	<u>11,942,515</u>

Como se menciona en la nota 1, la Compañía efectúa la importación de los productos terminados que comercializa a casa matriz y a una compañía relacionada en un plazo de 150 días después de emitida la factura, sin generación de intereses por vencimiento de factura. Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 5) se originan en las transacciones antes mencionadas y las mismas no devengan intereses.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

	<u>% Participación</u>		<u>Numero de acciones ordinarias y nominativas</u>		<u>Capital suscrito y pagado</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	(Dólares)					
Tecnoquímicas S.A.	46	46	5,696,075	5,696,075	227,843	227,843
Laboratorios del Valle S.A.	44	44	5,502,950	5,502,950	220,118	220,118
Urbimuebles Cia. Ltda.	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>1,300,975</u>	<u>1,300,975</u>	<u>52,039</u>	<u>52,039</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>12,500,000</u>	<u>12,500,000</u>	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>

12. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

En el año 2005, debido a las pérdidas excesivas que colocaban a la Compañía en causal de disolución, la Junta General de Accionistas se acogió al artículo No. 199 de la Ley de Compañías y redujo el capital suscrito y pagado, a un valor de US\$. 500,000 y el capital autorizado en US\$. 1,000,000. Dicha reducción fue por un monto de US\$1,850,973, disminuyendo de esta manera el capital social y las pérdidas acumuladas, cuyo trámite fue aprobado mediante Resolución No. 05.Q.IJ.1670 del 29 de abril del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio del 2005. Hasta el 31 de diciembre del 2004, la Compañía mantenía un saldo de US\$ 2,068,997 como total de pérdidas acumuladas trasladables a periodos futuros. Con la reducción del capital, el monto de las pérdidas acumuladas y trasladables a periodos futuros ascienden a US\$ 218,024 al 31 de diciembre del 2006 y 2005. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco periodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de la utilidad sujeta a impuesto.

El 29 de noviembre del 2006, mediante la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Tecnoquímicas del Ecuador S. A., los accionistas de la Compañía decidieron efectuar un aporte para futura capitalización por un valor de US\$ 4,500,000, con lo cual el capital social de la Compañía se incrementaría a US\$ 5,000,000. Dicho aporte para futura capitalización se realizó mediante la capitalización de valores pendientes de pago al accionista Tecnoquímicas S. A. (accionista mayoritario), quien es el único que aporta para el futuro aumento, debido a que los dos accionistas restantes renuncian a este derecho. Con el futuro incremento del capital, la estructura accionaria de la Compañía variará significativamente, pues Tecnoquímicas S. A., tendrá el 95% de participación, Laboratorios del Valle S. A. el 4% y Urbimuebles Cía. Ltda. el 1% restante.

13. OPERACIONES

Hasta el año 2004, la actividad operativa de la Compañía ha generado resultados negativos, que a criterio de la administración se originan a consecuencia del sistema gubernamental de control de precios de medicamentos para uso humano y por las condiciones políticas y económicas adversas del País, lo cual no ha permitido generar suficientes ingresos para operar sobre una base rentable. La Administración de la Compañía considera que la mejora en los resultados obtenidos en los años 2006 y 2005 (US\$. 118,428 y US\$. 123,764), unido al hecho de que los accionistas seguirán brindándoles soporte financiero para el desarrollo de sus operaciones, generarán alternativas que permitan la viabilidad de la Compañía a corto y largo plazo.

14. FIJACION DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992 mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. El 3 de febrero de 1998 mediante Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados. Durante el año 2006, la compañía ha procedido a efectuar cuatro Estudios de Revisión y Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano de 24, 15, 2 y 1 productos genéricos importados, que fueron aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano mediante Resoluciones STP-10-2006-2326-2437 y STP-10-2006-2078-2319-2438 del 14 de julio del 2006, STP-10-2006-2462 del 28 de julio del 2006 y STP-10-2006-2437-2519 del 29 de septiembre del 2006.

15. COMPROMISOS

A partir de agosto del 2004, la Compañía controla logísticamente su inventario desde una bodega alquilada en la ciudad de Guayaquil, para lo cual contrató los servicios de la Compañía Integrated Logistic Services (ILS) para la recepción, bodegaje, custodia y manipuleo de los productos de Grufarquímicas S. A.. El plazo de este contrato entró en vigencia el 1 de julio del 2004 y tiene una duración de tres años, renovables por dos años más. La Compañía se compromete a cancelar honorarios equivalentes al 2,80% calculado sobre el total de las ventas brutas, según las facturas procesadas por ILS.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005, la Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamiento mercantil por compras de vehículos para uso del equipo de venta y determinado personal de administración, contratos cuyos vencimientos serán durante los años 2006 al 2008, cuyos cánones de arrendamiento son asumidos por la Compañía en el 55%. El gasto por los arrendamientos antes mencionados en el año que terminó el 31 de diciembre del 2006 ascendió a US\$. 100,173 (US\$. 87,345 año 2005). Los pagos mínimos anuales por los siguientes años son:

<u>Años</u>	(Dólares)
2007	45,402
2008	43,334
2009	<u>17,362</u>

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2006 y 2005, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2006 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 9 del 2007), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Institución pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
